



CEPCI 2017

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado "Francisco Merino Rábago", el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Dr. Martiniano Castro Popoca**, Subdirector de Informática y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos**, Jefe de Departamento de Relaciones laborales y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, la **Dra. Libia Iris Trejo Téllez**, Profesora Investigadora Titular adscrita al Campus Montecillo y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, el **C. D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, la **Lcda. Norma Gisela López Calva**, Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y la **Lcda. Deyanira Adriana Millán Juárez**, Jefa del departamento de Legislación, Asesoría y Consulta y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, en representación Director Jurídico, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a los diecinueve días del dos mil diecisiete.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.
- II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación del Informe sobre la "Jornada de actualización de los Lineamientos generales que rigen la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" por parte del C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados
- V. Seguimiento al oficio DEDU.17.-107 signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación.
- VI. Revisión y en su caso aprobación de la Infografía denominada "Procedimiento para presentar denuncias"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

- VII. Presentación de diversas infografías de la Campaña de valores y Campaña ¿Acoso? ¡Acusa! de Unidad Especializada en Ética de Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP)
- VIII. Actualización de los resultados de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2016
- IX. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral 8, "Del Quórum", párrafo cuarto, de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*", El **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo, confirma la asistencia de cuatro de los seis miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como de la presencia del Presidente y dos de los tres asesores, por lo que se declara el inicio de la sesión.

II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

Conforme al numeral 8, "Desarrollo de las sesiones", de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*", **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, da lectura y pone a consideración de las y los miembros(as) propietarios(as) y suplentes electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, el cual se aprueba por mayoría de votos para su desahogo.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los "*Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*"; menciona a las y los presentes que una vez presentado y aprobado el orden del día, procede a desahogar el tercer punto y da lectura a la acta de la sesión anterior,

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

correspondiente al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha veinte de junio del año en curso, asimismo, explica a las y los integrantes que durante el periodo para revisar el acta respectiva, se enviaron observaciones de forma, mas no de fondo, por lo que se tomaron en cuenta integrándose al acta y posteriormente, se procedió a la firma correspondiente.

IV. Presentación del Informe sobre la “Jornada de actualización de los Lineamientos generales que rigen la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés” por parte del C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados

En uso de la palabra el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”; menciona que una vez presentado y aprobado el tercer punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el cuarto punto del orden del día.

Acto continuo, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, expone a las y los miembros electos del Comité que, derivado de la saturación de la agenda de trabajo, se encontró imposibilitado para asistir a la Jornada de actualización de los Lineamientos generales que rigen la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en la Secretaría de la Función Pública (SFP) por tal motivo, solicitó el apoyo del **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para que asistiera en su representación, mismo que ha sido invitado a la presente sesión para que nos pueda exponer de viva voz, su experiencia en dicha jornada.

En uso de la palabra el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, da una breve reseña de los temas abordados en dicha jornada, como se describen a continuación:

1. Participación y vinculación de la Unidad con los comités y difusión de resultados
2. Integración de los Comités
3. De la elección de miembros

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

4. Objetivo definición de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
5. Funciones y funcionamiento de los Comités
6. Denuncias

Continuando con el desarrollo de la sesión el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, resalta que se deberá seguir cumpliendo con todos los requerimientos del tablero de control, hasta en tanto, no haya una nueva disposición por la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, toda vez, que en razón de la entrada en vigor de ésta ley, los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, solo serán receptores de quejas y denuncias, las cuales deberá remitir al área de Quejas del Órgano Interno de Control para que revise, si esta será ahora falta administrativa por faltas al Código de Conducta Institucional.

En continuo uso de la palabra el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, señala que debe haber mayor difusión e involucramiento de la comunidad a conocer el Código de Conducta y Código de Ética, para lo cual se deben implementar juegos, dinámicas de grupo, concursos, premiaciones, banners, sliders, participación de mandos medios y superiores en toda actividad relacionada a la ética y a la conducta.

V. Seguimiento al oficio DEDU.17.-107 signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación.

En uso de la palabra el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés"; menciona que una vez presentado y aprobado el cuarto punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el quinto punto del orden del día.

Acto continuo, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, expone a las y los miembros electos del Comité que, nuevamente se incluyó en la orden del día el oficio con número de folio **DEDU.17.-107** signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación, para su análisis precedente; lamentablemente el **Dr. Alejandro Alarcón**, Director de Educación no asistió a la presente

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

sesión, por lo que, se dejará nuevamente pendiente éste punto del orden del día para la siguiente sesión.

VI. Revisión y en su caso aprobación de la Infografía denominada “Procedimiento para presentar denuncias”

En uso de la palabra el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”; menciona que una vez presentado y aprobado el quinto punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el sexto punto del orden del día.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, expone a las y los presentes que como se estableció en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, uno de los objetivos es *elaborar un cartel con una secuencia de pasos gráfica a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que le dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta, el cual será difundirlo a partir del segundo semestre de año 2017*; por tal motivo presenta a las y los integrantes la infografía denominada **No dejes de quejarte** tal y como se describe a continuación:





CEPCI 2017

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

Al respecto, el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, sugiere modificar el nombre del título a un enunciado menos agresivo y más sutil.

En uso de la palabra la **Dra. Libia Iris Trejo Téllez**, Profesora Investigadora Titular adscrita al Campus Montecillo y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, sugiere implementar otro tipo de colores, a fin de captar la atención del público.

Acto continuó el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona a las y los presentes que una vez que el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, ha expuesto la Infografía denominada "Procedimiento para presentar denuncias", así como su análisis al seno del comité de ética, por lo que se somete a votación para su aprobación, el cual se aprueba por mayoría de votos de las y los miembros(as) presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés con las observaciones señaladas en la presente sesión.

VII. Presentación de diversas infografías de la Campaña de valores y Campaña ¿Acoso? ¡Acusa! de Unidad Especializada en Ética de Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP)

En uso de la palabra el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés"; menciona que una vez presentado y aprobado el sexto punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el séptimo punto del orden del día.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, expone a las y los presentes que en fecha 29 de junio del presente año, recibió correo electrónico de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante el cual remite una liga donde se podrá descargar material para difusión sobre la "Campaña de Valores" y la "Campaña ¿Acoso? ¡Acusa!" en las dependencias y entidades,

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

así como la campaña de valores y por tal motivo, presenta al comité las infografías que serán difundidas al interior de la Institución tal y como se describen a continuación:

Campaña ¿Acoso? ¡Acusa!



[Handwritten signature]

Campaña de valores



[Handwritten signature]

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE



Mensuales



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE



Infografía Conoce a los Integrantes de tu CEPCI



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]



CEPCI 2017

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

Acto continuó el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona a las y los presentes que una vez que el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, ha expuesto las Infografías antes descritas y después de su análisis al seno del comité de ética, se somete a votación para su aprobación, las cuales se aprueban por mayoría de votos de las y los miembros(as) presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

VIII. Actualización de los resultados de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2016

En uso de la palabra el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, con fundamento en el numeral 9, de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés"; menciona que una vez presentado y aprobado el séptimo punto del orden del día, cede el uso de la palabra al **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, para desahogar el octavo punto del orden del día.

Acto continuo, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona a las y los presentes que como recordarán habían quedado pendientes algunos indicadores de cumplimiento toda vez que se esperaban los resultados de la Secretaría de la Función Pública (SFP) sobre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), por tal motivo, una vez que se han difundido dichos resultados y en seguimiento a lo señalado en el Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT) del CEPCI, referente a la determinación de los indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y con fundamento en lo dispuesto en el lineamiento sexto inciso e) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se presentan la actualización de los resultados de Indicadores que habían quedado pendientes como se describen a continuación:

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

INDICADOR	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
6.1 Quejas (administrativas, hostigamiento y acoso sexual, mobbing, bullying)			OIC: 28 Departamento de Asuntos Jurídicos: Total: 0 Meta 2016: 6 quejas
6.2 Máxima Publicidad	Resoluciones: 0 Solicitudes de Información: 172 Total: 0 % Meta 2016: 0%		
6.3. Capacitación Institucional	Programadas: 3 Efectuadas: 3 Total: 100 % Meta 2016: 100%		
6.4. Atención Ciudadana	Inscripción: 9.4 Trámite de Beca: 9.4 Evaluación de Cursos: 9.3 Examen de Grado: 9.5 Total: 9.4 Meta 2016: 9.6		
6.5. Combate a la Discriminación			Área de Obras: 2 Total: 2 Meta 2016: 17
6.6. Control Interno	Pendiente por Guía de apoyo para informar los resultados de la evaluación del sistema de control interno institucional 2016, emitida por la Secretaría de la Función Pública) en Diciembre de 2016		
6.7. Calidad de Vida Laboral	Promedio de la Encuesta Clima y Cultura Organizacional: 80.2 Meta 2016: 80		
6.8. Trabajo en Equipo		Promedio de la Encuesta Clima y Cultura Organizacional: 80.2 Meta 2016: 85	
6.9. Revisión del Código de Conducta	Satisfactorio 2 Actualizaciones efectuadas (Junio-Diciembre)		



Acto continuó el **Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas**, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, menciona a las y los presentes que una vez que el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, ha expuesto la actualización de los Resultados de los **Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2016** antes descritos y después de su análisis al seno del comité de ética, se somete a votación para su aprobación, los cuales se aprueban por mayoría de votos de las y los miembros(as) presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

IX. Asuntos Generales

Sin asuntos generales



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-2ª.Ord.-2017

Con fundamento en el numeral 6, "Principios, criterios y funciones"; apartado de las "Funciones", inciso h) de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" publicados el día 20 de Agosto del 2015, mediante Diario Oficial de la Federación (DOF), las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, **aprueban por mayoría de votos, la Infografía correspondiente al Procedimiento para presentar denuncias.**

02-2ª.Ord.-2017

Con fundamento en el numeral 6, "Principios, criterios y funciones"; apartado de las "Funciones", de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" publicados el día 20 de Agosto del 2015, mediante Diario Oficial de la Federación (DOF), las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés **aprueban por mayoría de votos, la difusión de las infografías presentadas.**

03-2ª.Ord.-2017

Con fundamento en el numeral 6, "Principios, criterios y funciones"; apartado de las "Funciones", inciso e) de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" publicados el día 20 de Agosto del 2015, mediante Diario Oficial de la Federación (DOF), las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés **aprueban por mayoría de votos, la actualización de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y Método de Evaluación Anual de Resultados del Colegio de Postgraduados.**

No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los miembros(as) electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, debidamente enterados (as) de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, concluyendo la presente sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.



CEPCI 2017

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

INTEGRANTES

Dr. Jorge Leonardo Toyar Salinas
Secretario Administrativo y
Presidente del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés del
COLPOS

Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés del
COLPOS

**Lcdo. Francisco Javier Pastrana
Quintos**
Jefe de Departamento de Relaciones
laborales y miembro propietario electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés del COLPOS

Dr. Martiniano Castro Popoca
Subdirector de Informática y miembro
propietario electo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés
del COLPOS

C. D. José Manuel Olivares Rodríguez
Jefe de Analistas de Sistemas y miembro
propietario electo del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés del
COLPOS

Dra. Libia Iris Trejo Téllez
Profesora Investigadora Titular adscrita al
Campus Montecillo y miembra propietaria
electa del Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés del COLPOS



CEPCI 2017

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

ASESORES (AS)

Lcda. Norma Gisela López Calva
Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Lcda. Deyanira Adriana Millán Juárez
Jefa del departamento de legislación, asesoría y consulta y asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS, en representación Director Jurídico

INVITADO

C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara
Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COLPOS